

RIO GALLEGOS, 25 de septiembre de 2023

VISTO:

El Expediente N° 104.758/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 064/23, se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código 29/A508-1-ICIC denominado "El viaje de la Phýsis. El paisaje en el arte visual contemporáneo en la Patagonia Austral", que es dirigido por el Dr. Aldo Juan Jesús ENRICI, docente investigador de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral; integrado por los docentes investigadores: Martín BOLAÑOS y Marisol OCAMPO ARCE; los alumnos de Pregrado/Grado UNPA Luciana Belén MANCILLA y Franco Nicolás GONZALEZ ISLA; la integrante Externa Florencia Isabel PUCHETA PICCARDO; los alumnos de Posgrado UNPA Marcelo ZAVALEY, Gisel MOREIRA, y Damián RICARDO; y la NODOCENTE UNPA Valeria Carina LLANEZA;

QUE el Dr. Aldo Juan Jesús ENRICI solicita la incorporación a partir del 03 de julio de 2023 y con una carga horaria de cuatro (4) horas semanales de la docente UNPA Pamela Beatriz ALVAREZ;

QUE por Nota N° 236/2023 el Departamento de Ciencias Sociales avala la incorporación de la docente investigadora Pamela Beatriz ALVAREZ al PI 29/A508-1-ICIC "El viaje de la Phýsis. El paisaje en el arte visual contemporáneo en la Patagonia Austral",

QUE mediante Nota N° 308/SecIP/2023 la Secretaría de Investigación y Postgrado de la UNPA-UARG ha tomado la intervención de su competencia

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 117/23 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE lo actuado se encuadra en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

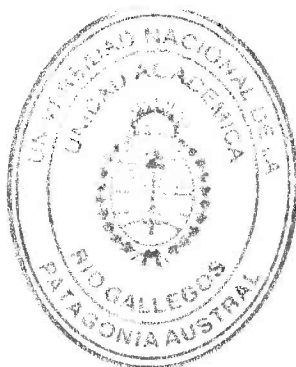
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DAR DE ALTA en el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código 29/A508-1 denominado "El viaje de la Phýsis. El paisaje en el arte visual contemporáneo en la Patagonia Austral" en el rol de docente investigadora UNPA a la Prof. Pamela Beatriz ALVAREZ (DNI N° 16.616.990), con una carga horaria de cuatro (4) horas semanales partir del 3 de julio de 2023.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento de Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG